

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23029 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Esterri de Cardos (Lleida) 2023-A-171.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2023-A-171

Solicitantes: Manuel Marques Esport y Jose Marques Spot

Cauce: Torrent d'Esterri de Cardós

Municipio de la toma: Esterri de Cardos (Lleida)

Coordenadas de la toma: UTMX: 848.108; UTM Y: 4.724.162 (HUSO 30T ETRS89)

Caudal máximo instantáneo de la toma: 6,9 l/s.

Volumen máximo anual: 360 m³

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,011 l/s. (30 m³/mes)

Destino: Regadío (parcela 415 del polígono 2 del t.m. de Esterri de Cardós)

El aprovechamiento consiste en una toma en el margen derecho del Torrent de Esterri en el punto de coordenadas UTMX: 848.108; UTM Y: 4.724.162 (HUSO 30T ETRS89) con un volumen máximo anual de 360 m³ y un volumen en el mes de máximo consumo de 30 m³, mediante una derivación en el lecho del torrente con un tubo corrugado semienterrado de 30 cm de diámetro, que conduce el agua hasta un canal (30 cm de ancho y 20 cm de alto) que va reduciendo progresivamente sus dimensiones y que, una vez en la parcela, ha de proporcionar un riego por rebosamiento continuo en la superficie pratense de 0,8075 has de la parcela 415 del polígono 2 del término municipal de Esterri de Cardos (Lleida).

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 12 de junio de 2025.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A250029040-1